

Comun. de Bre  
mos

1000  
1002  
sema y opamen & memorias y demas objetos  
sobre que se di oficial premio; y lo fueron para la  
primera los señores curadores de ambas escuelas y los  
señores Monino, Guisano, Cortina y Manresa 3.<sup>ra</sup>  
Jeli; mandose ademas para las niñas alas se  
ñoras Juas honorarias; y para la segunda los  
Sr. Maxon 3.<sup>ra</sup> Manuel Andre, Mancha, Ba  
guero, Ramo, Manresa D. Luis y Fernandez,  
sin perjuicio de la anterior a estas los señores  
Directores, leeros y secretaris.

Se procedio igualmente al nombramiento de  
la Comision que di de entender en el adorno de  
la sala, convite y reuimiento y lo fueron los se  
ñores Ramero 3.<sup>ra</sup> Manuel, Ramo, Manresa  
3.<sup>ra</sup> Luis, Garcia Clementin, Libay Manresa y Cor  
tina, quedand al finis de esta el adorno del  
local y demas que conceptue indispensable p.<sup>a</sup>  
la solemnidad del acto.

Escuelas

Se acordó el despacho de un libramto por  
la cantidad de cien rs. a favor del Maestro Direc  
tor de la escuela de niños por los gastos menores de  
la misma el año ultimo.

H.

Siendo de suma urgencia el arreglo de la es  
cuela, se acordó reproducir ala Comision el  
despacho del infirme que se le tiene pedido so  
bre el modo con que seba verificarse la

